# JUVENTUD



# LAS DOS CARÁTULAS

EL TERROR BLANCO y el "NUEVO REGIMEN"

"EL GOBIERNO DEL AMOR"

SAN GREGORIO

SANTIAGO DE CHILE, ENERO, FEBRERO, MARZO DE 1921

SUMARIO. — NUESTRA PALABRA DE AVER. — Hoy. — Declaración de Principios de la Federación de Estudiantes de Chile.— Manifiesto del Presidente de la Federación DE ESTUDIANTES DE CHILE, por Alfredo Demaria - Comienza la farsa, por Juan Gandulfo.—El día del asalto, por R. Meza Fuentes.—Continúa el episodio, por Rigoberto Soto Rengifo. - El Sableo en la ALAMEDA, por Fernando G. Oldini.—El CRIMEN DE MAGALLANES, por Guillermo M. Bañados.—Palabras Serenas, por Juan Enrique Lagarriyue. — Astorquiza, Perse-GUIDOR DE PERUANOS, ES PERUANO.—ESCRI-TOS PRESENTADOS, por Pedro Gandulfo Guerra, Rigoberto Soto Rengifo, José Astorquiza Libano y Ascencio Astorquiza.-Un dictamen del Promotor Fiscal, por Julio Plaza Ferrand.—Sobre el informe DEL FISCAL, por Julio Valiente —UNA CAR-TA DE CÉSAR FUENZALIDA.—ELEGÍA, POR Berta Quezada.—Haciendo Luz, por Guillermo M. Buñados.—Al MARGEN DE LOS несноя, por Rudecindo Ortega.—Ег сако DE LUIS A. Soza. — Una profecía lírica, por Fernando G. Oldini.—Pedro León Ugalde ANTE LOS RESTOS DE DOMINGO GÓMEZ ROJAS. -Un manifiesto del Grupo Universitario Insurrexit. — La defensa de Santiago LABARCA. — HOMENAJES: a la Prensa de Chile; al Zig-Zag; al Diario Ilustrado; al Ministro Astorquiza y al Alcaide Ascui; a los oficiales de ejército que dirigieron el saqueo de la Federación de Estudiantes.— Autógrafo y fragmentos de un poema de Gómez Rojas.—JUVENTUD A UNAMUNO. -Resumen y Documentación.-No hemos terminado

# Algunos asaltantes de la Federación

(Pedro Gandulfo Guerra y Rigoberto Soto Rengifo, que estuvieron presos más de dos meses por defender el Club de Estudiantes en el saqueo del 21 de Julio, presentan un escrito acusando a algunos de los malhechores que, por diversos motivos, han podido identificar. No está demás recordar que algunos de ellos fueron a retratarse a la revista ilustrada Zig-Zag, llevando como trofeo las planchas del Club y la Federación de Estudiantes).

Denuncian a los delincuentes que designan y piden que se llame a declarar a los testigos que expresan:

## S. M. S.

Pedro Gandulfo Guerra y Rigoberto Soto Rengifo, en el proceso que VS. instruye sobre el asalto y saqueo de la Federación de Estudiantes, respetuosamente decimos:

Sabemos fehacientemente y lo denunciamos formalmente a VS. a fin de que lo investigue con arreglo a la ley, que entre los criminales que asaltaron y saquearon el Club de la Federación de Estudiantes el día 21 de Julio, a las 2 P. M., se encontraban las siguientes personas, las cuales tomaron parte activa en el asalto y saqueo, contribuyeron a forzar el acceso al Club, a destruir la casa y el mobiliario y al robo de los objetos e incendio de los libros de la institución:

Son ellos:

1.0 Carlos Alarcón, abogado;

2.0 Domingo Undurraga Fernández, teniente del Ejército;

3.0 Domingo Torralva, estudiante, Moneda N.o 918;

4.0 Jorge Meléndez, estudiante de medicina, Sazié N.0 2007:

5.0 Manuel Correa Olate, empleado en el Ministerio de la Guerra:

6.0 Francisco Ortúzar Vergara, empleado, Delicias N.o 1347;

7.0 Carlos Cruz Eyzaguirre, estudiante de arquitectura, Av. de la República esq. de Manuel Montt;

8.0 Juan Abate, contador, Arzobispado de Santiago;

9.0 Luis Muñoz Pal, estudiante de leyes, Catedral N.0 1588;

10. Gonzalo Reyes Letelier, estudiante de leyes;

11. Luis Casanueva;

12. Manuel Mackenna;

13. Eugenio Orrego Vicuña, estudiante de leyes;

14. Manuel Atria, alcalde de Providencia;

15. Francisco Barros Róbinson;

16. Roberto de la Maza;

17. José Guevara:

18. Luis Cousiño Mac-Iver;

19. Hugo Valdés;

20. Germán Ossa, capitán de caballería;

21. N. Kartulovich, piloto y sportman;

22 Osvaldo García Burr, estudiante de leyes, Vicuña Mackenna esq. de Diez de Julio;

23. Agustín Violier, estudiante de arquitectura;

24. Toribio Herrera;

25. Hernán Besa Vicuña;

26. Enrique Besa Vicuña;

27. José Larraechea, estudiante de agronomía, Compañía al llegar a García Reyes;

28. Julio Donoso Donoso, ingeniero;

29. José Palma, estudiante de leyes;

30. Eduardo Poblete Troncoso, estudiante de arquitectura, Hotel Plaza;

31. Carlos Martínez Herrera, estudiante de agro-

nomía;



21 de Julio de 1920, a la 1,30 P. M., en la primera cuadra de la calle Abumada. Ayudados por la policia, cuyo prefecto, teniente coronel Rafael Toledo Tagle, contemplaba el espectáculo desde la puerta de la Federación de Estudiautes, los saqueadores incendian la biblioteca.

32. Ambrosio del Río Montt, estudiante de arquitectura, Agustinas esquina de Miraflores;

33. Emilio Errázuriz, estudiante de agronomía;

34. Ignacio Escobar, estudiante de agronomía;

35. N. Alvear Urrutia, estudiante de pedagogía y leyes;

36. Carlos Pacheco;

37. José Valdés, estudiante de ingeniería, primer año;

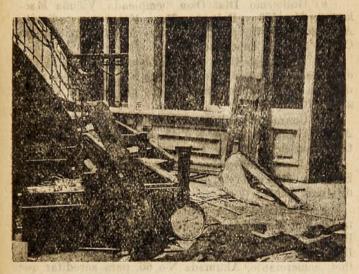
38. N. Infante, alias "El Macho Infante";

39. Carlos Campos, ex-cónsul en Calcutta;

40. N. Aguirre, estudiante de Leyes;

41. Roberto Molina, estudiante de leyes, empleado en el Ministerio de la Guerra;

42. Carlos Matte Eyzaguirre, muy conocido;



21 de Julio de 1920, a la 1.30 P. M., a cuadra y media de la Casa de Gobierno la Federación de Estudiantes fué saqueada y destruida. Obsérvese el piano roto a martillazos. El acceso al Club fué permitido por la policía y oficiales de Ejército dirigiéron el saqueo.

43. Gregorio Calvo Barros, estudiante de dentística;

44. Manuel Mandiola Arellano, estudiante de Medicina:

45. N. Yáñez Guzmán, estudiante de medicina, primer año:

46. Carlos Tocornal, dentista, actualmente movilizado;

47. N. Lecaros, alias "El Chino Lecaros", estudiante de la Universidad Católica.

Para acreditar la participación de muchos de estos asaltantes en el saqueo hay numerosos testigos y están las vistas de las revistas ilustradas acompañadas a los autos.

Entre los testigos que pedimos que VS. cite declarar sobre estos hechos figuran los siguientes:

- a) Guillermo Díaz Ossa, empleado, Vicuña Mackenna N.o 459 y Roberto Meza Fuentes, estudiante, Ahumada N.o 73, para acreditar la participación de Carlos Alarcon en el saqueo;
- b) Guillermo Díaz Ossa, mencionado ya, y Alfredo Cruzat Tirapegui, Diez de Julio N.o 1659, para acreditar la participación en el saqueo del teniente Domingo Undurraga;
- c) Conrado Sorolla, estudiante, Rosario N.o 926, y Angel Vidal, Riquelme N.o 44, para acreditar la participación de Domingo Torralva;
- d) David Schwartzmann, estudiante del Instituto Superior de Comercio, para acreditar la participación de Juan Abate;
- e) Manuel Aylwin, dentista, Alberto Ried, publicista; Rafael Maluenda, periodista; Filomena Droguett de Bianchi, dueña de casa, Ahumada N.o 60 y tantos, Juam Denis Lay, dentista, Ahumada N.o 68; Ludovico Railhet, comerciante, Ahumada N.o 66, para acreditar que el asalto fué provocado por la turba de manifestantes; que el local del Club estaba con sus ventanas herméticamente cerradas, y su puerta cerrada y guardada con policía; que el local fué forzado por la casa vecina después de un ataque de cerca de una hora, y que todo fué destruído a vista y paciencia de la policía.

Reservándonos el derecho de ampliar esta denuncia. a VS. pedimos: 1.0 que se sirva llamar a declarar a todos los testigos indicados en este escrito; 2.0 Llamar así mismo a declarar a todos los asaltantes denunciados, encargarlos reos con arreglo al mérito del proceso; 3.0 Disponer que sean identificados por la policía los asaltantes que se retrataron en la revista "Zig-Zag, o que aparecen en otras revistas ilustradas; y 4.0 Proveer a lo demás que fuere de derecho a fin de hacer plena luz en los hechos denunciados.

## Otros asaltantes

En posteriores escritos los compañeros Soto y Gandulfo acusaron a los señores Alvaro de la Cruz, Alfonso Casanova Vicuña, Federico Vergara Vicuña, y otros asaltantes cuyos nombres publicaremos eu próximos números de JUVENTUD.

to de la coora y nor la expodución, afecto-ante en parte, de los ardigentes de la l. W. W. y de ensurgence de

the middle and included recognists are permitted and

subversions on a coul indica, ins articules peasles had ins sugles as a los delites cometidos por a Asociacios V. W. T.

right the propagation do los propieties articipate

t on matter de los sumares que S & instruye, er han year rido mameroxismos proclames, nopos alantes, persid ha fulletos y otros impresos subversivos y ac-